

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 15 de Julio de 1910

Núm. 655

Justicia se impone

Es justo que los periódicos liberales recojamos una nota de simpatía intensa dentro de los afectos que unen y estrechan a los elementos del partido. Constituyen esta nota las frases laudatorias que la prensa española y extranjera dedica estos días a dos esclarecidas figuras de la política democrática: los Sres. León y Castillo y Pérez Caballero.

La historia del primero es conocida de cuantos leen Liberal de abolengo y entusiasta propagandista de sus principios y doctrinas, ofreció siempre en holocausto a ellas todos los esfuerzos de su vida de político, todas las iniciativas y todos los alientos de su alma de español.

No hay para que hacer biografía. El Sr. León y Castillo, representó a España en París durante veinte años, y hay que tener presentes las grandes dificultades, los grandes obstáculos con que habrá tropezado en toda esa etapa de su vida diplomática, mucho más si no se pierde de vista la especial misión que le ha estado encomendada, fuente perenne, sino de conflictos internacionales, dando el *clente cordiale* de las dos naciones vecinas, por lo menos, de problemas intrincados y difíciles, en cuya solución ha puesto siempre de relieve su gran espíritu práctico, su nunca desmentida prudencia y su acendrado patriotismo.

El Sr. León y Castillo, va a ser premiado con la más alta de las distinciones nacionales; con el Toisón de Oro. El Gobierno del Sr. Canalejas ofrece con ello un testimonio de la justicia en que inspira sus actos. Pocos políticos españoles se habrán hecho tan acreedores como el ilustre Marqués del Muni, el respetabilísimo decano del Cuerpo diplomático español, a ese premio, que representa la distinción más alta de nuestro Gobierno hacia aquellos hombres que se convierten por méritos de su vida en verdaderas glorias nacionales.

En cuanto al Sr. Pérez Caballero, ni ocasión otra, ni momentos otros para hacer que resalten sus grandes dotes de hombre internacional. Se le llama para representar a España en la vecina República y este llamamiento es una condecoración distinguida, un premio insuperable a sus méritos como hombre de Estado. La labor realizada durante su estancia en el viejo ministerio de la plaza de la Provincia, los trabajos llevados a cabo en el tiempo que ocupó la cartera de Estado, no pudieron ser más lucidos. Caballerosidad inigualable, que es la característica que distingue a los grandes diplomáticos, es el distintivo del Sr. Pérez Caballero.

El Toisón a León y Castillo, la embajada de París a Pérez Caballero, dos remuneraciones justamente otorgadas a quienes como pocos las merecían.

LA PRENSA

Del *Heraldo de Madrid*:
«A juzgar por las impresiones que el ministro de la Gobernación reflejaba hoy hablando con los periodistas, las noticias que el Gobierno tiene relacionadas con el orden público en Cataluña confirman las importantes declaraciones que el presidente del Consejo expuso al Congreso en la sesión de ayer.

Con este motivo, el Sr. Merino ha dicho que no sólo en Valencia, como indican los telegramas recibidos en aquella capital, sino en Zaragoza hay fuerzas preparadas para salir con dirección a cualquier punto de Cataluña que fuese preciso, de confirmarse las noticias que el Gobierno recibe de aquellas provincias relativas a las amenazas de los elementos expatriados en la frontera francesa por los sucesos de Julio del año anterior.

El Gobierno, al decir del ministro de la Gobernación, prefiere pecar por exceso de precaución, a ser sorprendido, como lo fué el que presidia el Sr. Maura en el verano último.

También el Sr. Merino aseguró que el gobernador de Barcelona se proponía almorzar con él y con el presidente del Con-

sejo, para conferenciar al mismo tiempo sobre asuntos relacionados con la situación de aquella capital, y que regresará inmediatamente a la misma.

También indicó que el general Weyler ha aplazado por ahora el viaje que se proponía realizar a Madrid.

Desde luego el viaje del ministro de Fomento queda aplazado hasta después que vuelva el gobernador de Barcelona a su sede e informe al Gobierno acerca de la conveniencia de realizarlo.

De La Mañana:

«¿A qué viene esa nueva actitud de la prensa vaticana? Si Roma confiesa que estaba en ánimo de conciliación y que se habría avenido a aceptar las enmiendas de Canalejas al Concordato, ¿por qué mantiene el Episcopado español ese ambiente de hostilidad a las reformas? ¿Por qué no procura templar a esa parte del espíritu público, que cada vez que ve una posible merma de la dictadura clerical nos amenaza con las penas del infierno en la otra vida y con discursos del Sr. Senantes en esta? Si de alguna parte tenemos derecho a esperar voces de lealtad, es de Roma. Venirse a estas alturas con casuismos pérfidos e ineficaces es degradar el problema que se ventila, y que resuelto de una manera ó de otra—lo hemos dicho varias veces—no reducirá ni un ápice los fueros de la religión de Cristo. Porque ahora resulta que mientras en Roma se insinúa un criterio de transigencia por los altos dignatarios del Vaticano, en Madrid se le somete al Sr. Canalejas a la doble tortura de oír las excomuniones que caen sobre él desde los pulpitos y los pintorescos apóstrofes de D. Dalmacio Iglesias en el Congreso.

Las cataratas del Rhin

Su desaparición

Los espantosos estragos causados por el Rhin durante sus últimos desbordamientos han obligado a las autoridades de Baden a pensar seriamente en prevenir para el futuro semejantes desastres.

Dichas autoridades han consultado a los técnicos más eminentes de Alemania, y todos ellos han dicho que no hay más que un medio de prevenir los desbordamientos.

Este medio es facilitar la salida de las aguas del lago de Constanza hacia su cauce natural, es decir, ensanchar y profundizar el río desde Stein a Schaffusa.

Después de la gran inundación de 1890, fué ahondado el lecho del Rhin, cerca de Aschewz, pero los nuevos sedimentos hicieron inútiles estos trabajos.

Los técnicos opinan que es preciso regularizar el cauce del río hasta Schaffusa, sin hacer caso de las negociaciones entabladas entre las autoridades suizas y bodegasas para llegar a un acuerdo acerca de la navegación rhenana.

Pero esta regularización produciría la desaparición casi completa de la célebre cascada de Laufen ó, por lo menos, de las pintorescas rocas que en tan magníficos parajes obstruyen el curso de las aguas.

Y el cañón de Schaffusa en masa se opone a que desaparezca la cascada de Laufen, que, como constituye uno de los espectáculos más bellos de Europa, atrae todos los años a dicha región suiza miles de turistas de todas las partes del mundo.

El conflicto es de difícilísima solución, porque los suizos se oponen, en nombre de la estética, a que los alemanes quieran hacer en nombre de la utilidad.

UN NUEVO LIBRO

Quimeras, colección de poesías por Germán Blanco Malvar, prólogo de Adalardo Curros Vázquez. Es un librito de versos que con el título que encabeza estas líneas, y, a decir verdad, ha dejado en nuestra mente y en nuestro corazón un grato perfume de simpatía.

Adalardo Curros, en un bien escrito prólogo, hace la historia del poeta nuevo con trazos firmes. Por el prologuista sabemos que Germán Blanco llegó un día de su tierra (Galicia) a la corte confundido entre esa triste caravana de segadores que todos los años y por la misma época se diseminan por los campos de la Patria para sufrir los rigores de la inicuca explotación de los poderosos; sabemos que el *coitado farraguño*, al llegar a la corte, y luego de penalidades sin cuento, barió las calles de la metrópoli de España, desempeñando más tarde ingratos menesteres y duros oficios; conocemos, en fin, la odisea del *rapaz* hasta que el amor a su patria le llevó a defender sus santos fueros en la manigua cubana, y asistimos al mudo espectáculo de los anhelos rotos y las esperanzas fracasadas que atormentaron a este hombre en su constante lucha.

Otro en su caso quizás ó hubiera pensado nunca en escribir versos, porque careciendo de instrucción literaria y sin elementos para comprar libros les mejores desos se malogran.

Germán Blanco, deseando instruirse y saber, no concurrió a tabernas ni a garitos, y por las noches, robando horas al sosiego, fuése a bibliotecas obreras y a costa de una fuerza de voluntad titánica logró llevar a las cuartillas todas las alegrías y todas las torturas de su espíritu combatido.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-1413.

Las declaraciones hechas por el señor Canalejas están siendo aplaudidísimas por todos.

Los conservadores mismos, que tan reservados se encuentran para todo lo que sea elogiar los trabajos del Gobierno, han hecho público su reconocimiento de que Canalejas ha estado acertadísimo en sus declaraciones por ser muy dignos de alabanza sus proyectos sobre mantenimiento del orden.

Los revuelcos que se temen en Barcelona, se cree que no llegarán a estallar a pesar de esperarlos el mismo Jefe del Gobierno. Las tropas de Valencia están dispuestas a salir al primer aviso.

Ya no se habla con tanto calor como en un principio, por los oradores del Congreso, de la semana trágica de Barcelona.

Se espera con ansiedad que los grandes hombres de todos los partidos se levanten en los escaños, para tratar tan traído y llevado asunto. Hará el resumen Canalejas.

Ya he oído pedir billetes de entrada a las Tribunas del Congreso para el día que hablen esos señores.

Háblanse muy a menudo Canalejas y Romanones. Aunque no se llega a saber fijamente los asuntos de que tratan, créese con visos de certeza que solo se comunican impresiones de la marcha de los debates parlamentarios.

Volví el calor y con más fuerza que antes. Los diputados y senadores desfilan sigilosamente hacia sus pueblos y puntos de veraneo.

UN UBER DEL CONGRESO.

DEL TORNEO PENDIENTE

No me ha tocado el acero

PARA "DOFREAL"

En el combate amistoso a que mi amigo me retó, el primer intento de pichazo del contrincante, vino precedido de habilidoso juego de florete, pero los aceros se enredaron, y la punta aguzada del arma contraria no ha llegado a tocarme. Dió en falso.

Verás, lector: Trás algunas objeciones a supuestas faltas en la forma de exposición—ineexactitudes según «Dofreal»—dice entrar en la discusión sería y formal de la materia mi adversario; y apropió de la idea de católico, como «defensor de las ideas católicas», que yo tergo y expuse anteayer, se le ocurre afirmar que «el católico, no ha de ser simplemente hombre teórico» y apoya su aseveración en la conocida frase del Apóstol Santiago, «Fé sin obra es muerta».

Pero, amigo mío, ¿no se entiende por defensor al que obra en defensa?...

En larga relación, enumera y detalla mi buen colega, varios problemas a resolver que el programa anticlerical plantea, y, dejando de mencionar, por olvido sin duda, otros muchos,—los relativos al deber de contribuir todo ciudadano con su peculio y su sangre a las cargas del Estado entre ellos,—da como argumento incontestable y muy usado en verdad, que el *Sylabus*, condena tal programa y problemas tales.

No lo niego. Es, en efecto verdad, que el docto libro condena todo eso; pero tengo la pretensión, creo que fundamentada sólidamente, de que si el sapientísimo Pontífice, S. S. Pío IX, vive en nuestro siglo y gobierna en nuestros días la Iglesia, no hubiese dado al mundo católico el *Sylabus* redactado en los mismos términos que hoy lo está. Y no me negará, que en esto como en todo se cambia de ideas que son accidentales, pues, aunque según «Dofreal», dejó mal parada la Historia en mis asertos, sé buscar en sus páginas variaciones de opinión de nuestros Santos Padres sobre un mismo asunto. *Distingue tempora et concordabis jura*.

Además, el mismo «Dofreal» lo dice, «según la opinión común (¿?) no constituye un documento doctrinal simplemente, y que aun así debería ser obedecido por los católicos, sino que es una definición *ex cathedra*». Esto, claro está, según la opinión común de que nos habla mi amigo, opinión que respeto muchísimo pero dentro de la cual no quepo.

Díceme, mi querido amigo, con acento de amable consejero, que agradezco, que Jesucristo manda sea oída su Iglesia. Libre Dios de desoírlo. En asuntos de *fé y dogma*, la acato, lo obedezco, lo oigo; pero tratando sus miembros respetables, de materias civiles, creólos tan doctos como cualquier otro sabio profano. Los cementerios, el suelo, y los edificios levantados en él, los ejércitos, el matrimonio de ciudadanos, la instrucción pública, los momentos todos de la vida de relación de los hombres entre sí, ó con las cosas,

téngelos por de la jurisdicción exclusiva del Poder civil, del Estado, del César, puesto que a él le debe su existencia inmediatamente.

No quiero cansar al lector, demasiado amable.

Valga como final de mis párrafos y de nuestra discusión, si la parte contraria no dispone otra cosa, que los anticlericales llevan en su bandera este lema: *una ley para todos*; el mismo que hace veinte siglos extendió el cristianismo en sus predicaciones.

Ya más, apreciable compañero. Quédese cada cual con sus ideas, ya que por el camino emprendido, ninguno hemos de considerarnos fuera de combate; descalificado, como dicen los maestros de torneos.

D. ORO.

LA ISLA DE CORTEGADA

Firma de la escritura

El Sr. Moragas, notario de la Real Casa, ha conferenciado extensamente con el Sr. Cobian, respecto de la escritura de Cortegada.

Dicho notario aprobó la escritura definitiva.

Los comisionados de Villagarcía juntamente con el abogado de la Real Casa, D. Eduardo Cobian, señalarán día y hora para proceder a la firma de la escritura de cesión de la isla.

La escritura aludida, se firmará en la Intendencia de Palacio.

Fueron designados, por Su Majestad D. Alfonso, los testigos que han de firmar la escritura de cesión.

Son éstos los Sres. Marqués de Viana, marqués de Aranda, Cobian y Riestra (D. Raimundo).

Inmediatamente después de que sea firmada la escritura, los comisionados de Villagarcía se lo telegrafiarán a D. Alfonso dando las gracias más rendidas a S. M. Además, se circularán centenares de telegramas participando el acontecimiento a distintas personalidades de Galicia.

Hablando de este acontecimiento dice nuestro colega *Galicia Nueva* de Villagarcía:

«En la bandeja de plata de nuestro mar, hemos ofrecido al Rey esa preciosa esmeralda llamada Isla de Cortegada, y se la hemos ofrecido con tan buen corazón, hemos sido tan sencillos y humildes en el desprendimiento, tan constante en el ruego, y tan abnegados, en los días difíciles del transcurso de esta intrincada cuestión, que al fin hemos vencido, y hoy sobre el horizonte despejado de estos pueblos amantes de sus monarcas y fieles a sus Reyes, brilla con toda la fuerza de sus lumbreras, un sol que consuela y vivifica.

El Rey, nos ha hecho la merced de aceptar el insignificante obsequio, y esto nos halaga y nos llena de justo orgullo.

Por eso, olvidando todos los sudores pasados; todas las horas de angustia que precedieron a la suspensión de las obras del puente, todas las intrigas y todas las diferencias y antagonismos políticos y personales, nos sentimos solamente villagarcianos y salimos a la calle a celebrar el fausto acontecimiento, y dar expansión a nuestra alegría, que solo la inmensa turbulencia del firmamento, es capaz de contenerla a sus límites.

Tomemos parte todos los que en Galicia sentimos las dulzuras que proporciona el bien de la patria pequeña, en esa grandiosa y pública manifestación que se prepara, ya que en ella, más que de festejar propias satisfacciones, se trata de un acto de simpatía a las Reales Personas, con el que hemos de expresar una vez más, todo el acendrado amor que la región gallega, tuvo siempre a sus Monarcas, y toda la fidelidad que en todo tiempo, aun en las más graves tempestades nacionales, hemos sabido guardar al Trono.

DE MONDOÑEDO

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

El próximo día 27 de Julio se efectuará la subasta para proceder a las obras de arreglo de la Catedral de Mondoñedo.

Estas obras, para cuya realización ha conseguido la cesión del capital suficiente nuestro muy querido amigo, el diputado a Cortes por aquel distrito Sr. D. Avelino Montero Villegas, comenzarán inmediatamente.

El número de postores a la subasta es bastante considerable.

La ciudad mondioniense está de enhorabuena. Su digno representante en Cortes hace todo lo posible por el bien de la capital del distrito y así afirmará sin duda las grandes simpatías con que cuenta en ella, La Ciudad, aquietada de algún tiempo a esta parte, se siente remozar gracias, entre otras razones, a los trabajos del diputado.

Impresiones

El Valle de Oro

Los que han oído hablar del Valle de Oro, tienen de él la idea que de algo bello entre lo más bello se tiene. Su nombre lo define. El oro, la suprema riqueza. Y sin duda que las tierras más productivas y los hombres más trabajadores del mundo, no podrán causar la envidia de los pacíficos y honrados vecinos del Valle de Oro.

Yo, antes de conocerlo, al oír descripciones de sus paisajes y relatos de sus costumbres, encantábame. Por fin me vi en él. Palidas ante la realidad juzgá cuántas pinturas me habían hecho del hermoso, del pintoresco Valle de Oro.

«¿Y sus gentes?». Sus gentes son modelos de sencillez. Curo lo quieren, es sin dobleces, cuando no quieren, con sinceridad lo dicen.

Muchos de los nacidos en el Valle, hicieron su porvenir afuera de los mares y no se arredraron a pasar el inmenso charco. Fueron a las Américas. Unos volvieron ricos. Otros se quedaron por allá.

Estos, a pesar de los años que hace que dejaron su país, y sin considerar obstáculo a la constante comunicación la gran distancia y que de los suyos les separa, hacen de continuo manifestaciones de su cariño a la tierra natal. Organizaron en la Habana una sociedad titulada Valle de Oro. Persigue esta sociedad como fin más inmediato, la fundación de un colegio de enseñanza, y por adelantado envió mil pesetas para repartirlas en premios a los alumnos arovechados de las escuelas hoy existentes.

Celebráronse exámenes estos días. Los niños y las niñas sonrieron agradecidos. Cuando sus mayores les digan que el premio viene de América, que lo mandan hombres nacidos en donde ellos, que en las mismas escuelas estudiaron y que con su trabajo llegaron a ricos, haránse miles de cabezas inocentes.

Yo, que no nací en el Valle de Oro, y solo unos meses viví en él, lo recuerdo siempre con cariño. Son sus paisajes como pocos bellos; sus gentes son sencillas, modestas, todo corazón. Como a mí me gustan.

D. ORO.

LA NAVAJA Y EL AMOR

El crimen cometido en la calle de los Abades (Madrid) por las circunstancias atrozmente repulsivas que en el concurso, por la propia naturaleza salvaje del criminal, no puede achacarse a la causa absurda de los pasionales.

A las once de la noche, días pasados, llamaron la atención del inspector de policía Sr. Aparicio, que transitaba por las inmediaciones de la calle de los Abades, varias voces que demandaban auxilio. Acercóse hacia el punto de donde partían las voces, y, abriéndose paso entre un grupo de gente, halló tendida en la acera una mujer que arrojaba abundante sangre de una herida situada en el pecho.

El Sr. Aparicio dispuso con toda urgencia el traslado de la joven a la Casa de Socorro. Durante el camino manifestó, a preguntas del inspector, que la había herido su novio, Celestino González.

La víctima de este suceso se llamaba Basilia Arroilo Hernández, tenía veintidós años, y era natural de La Toba (Guadalajara).

Según ha manifestado ella misma, sostenía relaciones con Celestino desde niños, sin que jamás ocurriera disgusto alguno entre ambos.

Hace cuatro años que Basilia ingresó como sirvienta en la casa de doña Encarnación del Valle, en la calle de los Abades, núm. 14, piso cuarto. El tiempo que la muchacha llevaba en la casa abona su conducta. Jamás hubo de reprocharle por el más mínimo motivo la señora. Las relaciones de Basilia con Celestino eran conocidas por todos.

Parece que ciertos padecimientos repugnantes del novio habían motivado últimamente alguna contrariedad en la chica, y que, al manifestarle su idea de casarse, ella le rechazó.

Insistió con terquedad el terrible amorador, a pesar de las razones de Basilia, y hubieron de retirarse definitivamente, por cuanto se devolvieron las cartas mutuamente.

Anoche se vieron los novios en la calle de los Abades.

Las pocas personas que fueron testigo del suceso cuentan que Basilia y Celestino hablaban tranquilamente.

Debíó el novio volver a su manía de casarse, y debíó obstinarse, loco de rabia.

Frente a la puerta del domicilio de la señora del Valle, Celestino cogió de un brazo con furia a la muchacha antes que penetrase en el portal, y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, le asestó dos terribles puñaladas en el pecho.

Cayó al suelo ensangrentada Basilia, sin aliento apenas para gritar, y en tanto, su matador envainaba el arma, después de limpiarla en el pantalón, y huyó aceleradamente, sin que nadie le otagara.

Celestino González, cometido su crimen, se dió a la huida. Ganada la calle del Mesón de Paredes, sin que le saliera al paso nadie, siguió por la plaza del Progreso con dirección a la calle de la farmacia, 10,

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

donde vive su cuñado Mariano Santos donde trabajaba el Celestino como carrero. Sin que advirtieran su hermana ni cuñado la más leve turbación en el agresor, se sentó sobre unos costales, donde permaneció unos minutos hablando de cosas indiferentes.

Tomó una bufanda, y salió, diciendo que iba a dar un paseo.

La policía, en tanto, andaba en busca del criminal.

Los agentes García Serrano y Alcocer, conocidas las señas del fugitivo, iban sobre su pista.

En la calle de la Farmacia, 10, dijo la hermana de Celestino a los agentes que había media hora escasos había estado allí, suponiendo que se hubiese dirigido al ventorro del Chisco (Prosperidad), donde habita una hermana de ambos.

Los Sres. Alcocer y García Serrano dirigieron, acompañados del hermano de la víctima, a los Cuatro Caminos, subiendo a un travía de la Ciudad Lineal.

Frente al sitio conocido por el «Kosco árabe» vieron los agentes a un hombre con traje de pana y una bufanda, que caminaba cerca de la vía. Indicó el muchacho que acompañaba a los agentes que aquel individuo le parecía el novio de su hermana.

El Sr. García Serrano se acercó al desconocido interrogándole.

El criminal, sin inmutarse, contestó: —Me llamo Celestino.

El hermano de Basilio se abalanzó sobre el, mostrando gran trabajo a los agentes evitar que le acometiera.

Celestino confesó su delito y se dejó amarrar tranquilamente y con la menor resistencia.

VICTIMA DE LA AVIACION

Muerte del aviador Rolls

Otro aviador célebre, cuya pericia y arrojo estaban sancionados mundialmente, ha muerto a consecuencia de un percance profesional.

Rolls, el vencedor en la travesía de ida y vuelta sobre el canal de la Mancha, ha muerto estrellado contra el suelo, ante una muchedumbre que momentos antes le aplaudía y dedicaba hurras entusiastas.

Rolls tenía un valor y sangre fría, que seducía a los ingleses. Cuando su famosa hazaña sobre el canal de la Mancha, lanzó al aire su comunicador a nadie su audaz propósito.

El vecedor en tantas y tan difíciles pruebas, ha muerto en una fiesta popular, en la que se proponía hacer un solo un pequeño vuelo, sin más fin que el recreo del público.

La fiesta de aviación celebrábase en Bourne-mouth con una concurrencia inmensa que llenaba las tribunas y los alrededores del campo.

Habían ascendido otros aviadores y el público los aplaudió y aclamado. Pero faltaba Rolls, el preferido y el aliciente principal de la fiesta.

Cuando apareció en la pista tras del aparato que maneja sus mecánicas, fue ovacionado y aclamado. No tardó mucho en ocupar su asiento y dar marcha a la hélice.

El aparato arrancó rápido, con segura marcha, revelando la serenidad y dominio del tripulante. Unos segundos bastaron para que Rolls alcanzase la altura de 40 metros. La muchedumbre creyó que en unos minutos volvería.

El aviador evolucionó, pasando por encima de las tribunas y dando una vuelta sobre la pista.

Vióse de pronto que Rolls cambiaba la posición del timón de altura, colocándolo en forma de descender.

Pero el aparato no respondió. Hubo una momentánea oscilación, y en seguida con la celeridad del rayo, cayó de proa el aparato a tierra, destruyéndose sobre el cuerpo del infeliz aviador, que había quedado debajo.

Un grito de espanto demostró que el gentío hablaba de cada cosa de todo el horror de la tragedia. Rápidamente acudió en auxilio del aviador, pero todo fue inútil. Rolls había muerto, y su cuerpo presentaba lastimoso aspecto por las tremendas heridas recibidas.

Claro es que la fiesta de aviación concluyó en aquel momento y que el público abandonó tristemente impresionado el aeródromo.

El cuerpo de Rolls fue recogido por sus mecánicos y por los médicos y llevada provisoriamente al establo de donde minutos antes saliera con el aparato de vuelo.

En el campo quedaron los restos del aeroplano matador del infeliz Rolls.

POR GALICIA

CORUÑA

Ayer de madrugada a las tres y media, Lino Cortés Reinoscero y otro sujeto llamado José, conocido por «Pastorizo», llamaron a la puerta de la taberna establecida en el número 18 de la calle de la Torre, de Juan Barral Raña, y al abrirles el dependiente de este, Ramón García Vales, la emprendieron a golpes con él.

Penetraron luego en la taberna y destruyeron una pieza de pan, y se llevaron otra.

Al salir, después de esto, a la calle, apedrearon la casa.

El dueño de la taberna Juan Barral, salió a una ventana, desde la cual hizo, con un revólver, un disparo al aire.

Acudieron entonces allí los guardias de Seguridad números 40 y 00, pero no pudieron capturar a los agresores por haberse dado a la fuga.

Parece que se trata de una venganza realizada contra Barral por haber despedido a ambos sujetos de su taberna en la cual trabajaban.

Se declaró un violento incendio en un comercio que en el vecino pueblo de Mera tiene establecido Manuel Rodríguez.

Las noticias que se conocen del siniestro son muy escasas y solamente se sabe que el fuego ha destruido por completo todas las existencias del establecimiento.

Se ignora cómo tuvo origen el incendio, que desde los primeros momentos se enseñoreó del edificio, haciendo inútil toda tentativa de extinción.

Las pérdidas son de importancia, aunque incalculables por ahora.

Manuel Rodríguez, dueño del comercio quemado, es el marido de la joven que recientemente fue asesinada por Hipólito de Trisar por no acceder a los requerimientos amorosos de éste.

En la plazuela de la Aduna, José Moscoso Sánchez apaleó al chalanero Agustín Campos.

Intervinieron los de Seguridad, contra los que arremetió también, provisto de una gruesa estaca.

Fue detenido y llevado a la Inspección de Vigilancia, para ser puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

SANTIAGO

Por Enrique Martínez de la Iglesia fué ayer maltratado con un palo Antonio Iglesias Martínez que resultó con heridas y lesiones en la cabeza, por fortuna leves, de las que fué curado en el Hospital.

El agresor fué detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Se reunió la Hermandad de la Prima celebrando Cabildo para designación de cargos, resultando elegidos: Presidente Sr. D. José Seoane Copean, Consiliarios señores Sánchez don José y Villar, capellán de coro de la Basílica, Vicarios señores don Joaquín Macías Carril y don Santiago Vázquez; Contadores señores don Tomás Ponte Basteiros y don Daniel Blanco, y Vocales don José Pato y don Cayetano Quintana.

FERROL

Se reunieron en el «Círculo Ferrolense» muchos de los obreros del Arsenal para protestar del acuerdo de la Empresa respecto al reconocimiento facultativo a que aquellos han de someterse.

Pronunciáronse violentos discursos, acordándose entre los presentes no acceder al ruego de la Empresa.

Como entre los 2.200 obreros que trabajan actualmente en la factoría naval existen algunos que constituyen sociedad aparte, y otros que si no la forman, son disidentes, ténese que de no cumplirse el acuerdo tomado en el mitin surgirían serios conflictos.

La Empresa tiene dispuesto que el reconocimiento empiece hoy por el taller de fundición.

Los obreros del Arsenal han repartido ayer una hoja demandando el apoyo del pueblo y excitando a todos los compañeros para que mantengan el acuerdo adoptado.

La empresa cumpliendo el acuerdo, ha llamado a los obreros para que se sometieran al reconocimiento.

Varios operarios, en cumplimiento de lo convenido, se negaron resueltamente.

Con este motivo, se dice que la autoridad de Marina ha celebrado una conferencia con el representante de la Sociedad Constructora.

Como consecuencia de esta conferencia parece que se acordó aplazar al reconocimiento facultativo.

Se ha creado un premio extraordinario para el concurso de tiro que ha de celebrarse hoy entre los cabos de la jurisdicción de Marina.

Con este dicho premio en un magnífico reloj que lleva grabada la fecha del certamen y que regala el regimiento de Infantería de Marina.

PONTEVEDRA

Llevaron los serenos a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, a un vecino de Poyo, a quien por consecuencia de una disputa le dieron una puñalada causándole una herida incisa cortante en el antebrazo derecho, de diez centímetros de extensión.

Después de curado debidamente por los facultativos de la casa, se marchó a la suya por su pie.

El presunto autor de la puñalada es Francisco Pesse, (a) «Parruquena».

VIGO

Ocurrió una sensible desgracia en la playa de baños de San Francisco.

Bañábase a dicha hora en aquel lugar numerosas personas.

Uno de los bañistas, D. Julián Cuesta, socio de la confitería «El Buen Gusto», de la calle de Blduayen, natural de Aguilar, partido de Brivesca, en la provincia de Burgos, perdió fuerzas nadando, y se fué a fondo.

Cuando el teniente de Artillería don Manuel Parada Justel retiró del agua al desgraciado Cuesta ya éste había perdido completamente el conocimiento y presentaba todos los síntomas de la muerte.

El cuerpo del infelicitado Cuesta fué depositado en la plaza, e inmediatamente se avisó al médico D. Manuel Borrás, quien acudió presurosamente.

El Sr. Borrás manifestó al ver al ahogado, que éste era ya cadáver.

No obstante le administró dos inyecciones de sulfato de cafeína y provocó la respiración artificial sin resultado.

Del desgraciado accidente se dió cuenta al Juzgado.

El público que presenció la desgracia, que era bastante numerosa, quedó terriblemente impresionado.

El Juzgado dispuso se trasladase el cadáver al depósito judicial.

Se le practicó la autopsia.

Las Cortes

Congreso

Madrid 14-22'15.

Comienza la sesión a la hora acostumbrada en la Cámara popular. Preside el Conde de Romanones.

Rodrigo Soriano

Pide aclaraciones

El diputado republicano Sr. Soriano pide al Sr. Canalejas que aclara la palabra «conspiradores», pronunciada en la sesión anterior.

La aclaración

Accede el Sr. Canalejas a la petición del Sr. Soriano.

Dice que la palabra «conspiradores» no se refería en modo alguno a los republicanos.

Los carlistas

Sus amenazas

Sigue haciendo uso de la palabra el Sr. Soriano.

Advierte que los carlistas amenazan constantemente con la guerra civil. Dirige durísimas censuras.

Dice que es necesario que desaparezca de una vez el cocón de la guerra civil.

Sobre Marruecos

Una interpelación

Después anuncia el Sr. Soriano una interpelación acerca de Marruecos.

El Mensaje

Sigue la discusión

Entró a largo en el debate sobre el Mensaje de contestación al discurso de la Corona en el cual toman parte algunos diputados.

Los sucesos

de Barcelona

Conducta de los carlistas

Hace uso de la palabra el Sr. Llerenas.

Recoge las censuras que ha dirigido a los carlistas el Sr. Soriano y defiende la actitud patriótica de estos elementos en los graves sucesos de Julio en Barcelona.

Dalmacio Iglesias

Risas en la Cámara

Pide la palabra el diputado carlista D. Dalmacio Iglesias.

Comienza a hablar de los sucesos de Barcelona.

Hace una agera historia de ellos. Algunos conceptos del orador despiertan la hilaridad de la Cámara.

Por todas partes se oyen risas.

Don Dalmacio no hace caso de las risas y continúa hablando de la semana trágica.

Acusa a los lerrouxistas como autores de muchos de los atentados realizados.

Entre los republicanos oye un murmullo de protesta.

Interviene Lerroux

Su defensa

Interviene en el debate el Sr. Lerroux.

Anuncia que ha pedido la palabra y que va a hacer uso de ella con el exclusivo objeto de defenderse, ya que la imprudencia de algunos señores diputados le obliga a sacar sus imputaciones gratuitas.

El proceso Ferrer

Su revisión

El Sr. Lerroux pide a la Cámara que se lleve allí el proceso de Ferrer. Muéstrase partidario de su revisión.

Algo de historia

Recordando campañas

Alejandro Lerroux recuerda las campañas que se han hecho contra él. Habla de la discusión de su acta ante el Tribunal Supremo y de la conducta que respecto de él han observado los conservadores.

Suspéndese la sesión

Continuará mañana

Se ha suspendido la sesión de la Cámara popular sin que terminara su discurso el Sr. Lerroux.

Este continuará mañana en el uso de la palabra.

Comentarios

Expectación

Coméntase mucho la intervención del Sr. Lerroux en los debates de la Cámara popular.

Esto ha despertado gran expectación.

Senado

Sin interés

La sesión de esta tarde en la Alta Cámara ha carecido en absoluto de interés.

Comenzó un poco más tarde de la hora acostumbrada.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Aprobáronse algunos dictámenes e hicieron varios ruzgos sin importancia alguna.

Canalejas y Cobián

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado los Sres. Canalejas y Cobián.

Han convenido en desglosar del presupuesto general el monopolio de las cerillas.

Otra conferencia

Canalejas y Montero

Han celebrado otra detenida conferencia los Sres. Canalejas y Montero Ríos.

Trataron de los debates que habrán de plantearse en el Sena con motivo de la llamada ley del Candado.

Los conservadores

Su actitud

Los conservadores pedirán que se someta la aprobación de la Ley del Candado a votación nominal.

Tiene por objeto esta medida el deslindar la actitud de cada senador.

(Última hora)

De San Sebastián

Las regatas

Madrid 15-2-13.

Comunican de San Sebastián que han estado animadísimas las regatas celebradas ayer, en las que tomó parte D. Alfonso.

Este ganó el primer premio.

En el Senado

Combatiendo créditos

Los conservadores del Senado combatirán los créditos concedidos sobre obligaciones del Tesoro.

Contra una ley

Una protesta

El Sr. García Prieto ha recibido por correo una protesta contra la ley del Candado.

A Ceuta

Envío de tropas

A consecuencia de la nueva organización de fuerzas en el Rii, será enviado a Ceuta un regimiento mixto.

Rumores infundados

No hay preparativos

Hay quien asegura que el envío de estas fuerzas obedeció al temor de probables contingencias en Alhucemas.

El ministro de la Guerra ha negado todo fundamento a tales rumores, diciendo que por ahora no hay nada que temer en Alhucemas a pesar de las noticias que vienen propalándose.

Los moros que predicán la guerra santa—añadió—son muy pocos y nadie les hace caso. Los jefes de las kábilas se encargarán de su castigo.

El envío de fuerzas a Ceuta obedeció exclusivamente a la organización de nuestras tropas en Marruecos.

Las vacaciones

Cuando comienzan

Las vacaciones parlamentarias comenzarán del 21 al 25 del actual.

Esto, suponiendo que los debates no planteen las exigencias de emplear mayor número de días.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 81.10

Diferentes series. 100.00

Amortizable al 5 por 100 al centado. 101.10

Acciones

Banco de España. 135.00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 350.00

Resmeras. 0.00

Altos Hornos. 0.00

Azucareras preferentes. 6.25

id. ordinarias. 19.50

id. obligaciones. 0.00

Cambios

Paris vista (francos). 75.00

Londres vista (libras). 27.11

Nueva farmacia

SU INAUGURACION

En la casa núm. 5 de la Plaza del Campo, propiedad de nuestro amigo D. José Ramón Mesa, se ha inaugurado ayer una farmacia, la del Licenciado D. Carlos Alonso, hermano del reputado médico y muy querido amigo nuestro D. Gerardo.

A la apertura de este nuevo establecimiento, fueron invitados los varios amigos, a los cuales se obsequió con un espléndido lunch.

Fué algo así como una fiesta familiar, donde los requerimientos insulsos de la etiqueta cedieron su puesto a las francas expansiones de la amistad.

Entre dulce y dulce y entre copa y copa, hubo los chistes consiguientes entre los cuales llevó la mejor parte el festivo poeta D. Jesús Rodríguez López, que brindó por la prosperidad del nuevo boticario y de la futura boticaria.

Asistieron al acto muchas y muy distinguidas personas de esta capital y algunos amigos de la familia Alonso que han venido desde pueblos cercanos con tal objeto. Entre ellos, y perdonándose al cronista omisiones involuntarias, los hermanos del nuevo farmacéutico, D. Gerardo y D. Celestino, D. Emilio Tapia, D. Ramón Neira Pedrosa, D. José Pardo y Pardo, D. Augusto Pozzi, D. Salvador Castro Freire, D. Constantino Rodríguez, D. Antonio Armas, D. José Ramón Mesa, D. Manuel Lage, D. Nicolás Soler, D. Avelino González, D. Julio Alonso, D. Jesús Rodríguez López, D. Manuel D'a Vila Fernández, el alumno de la Facultad de Medicina Sr. Lomas, el de la de Derecho Sr. Castilla, el señor Divila (D. Ernesto) y muchos otros, cuyos nombres no recordamos en este momento.

También asistió al acto el distinguido músico vigués, D. Julio Alonso, tío del propietario de la nueva farmacia, que vino a Lugo con este exclusivo propósito.

El lunch fué servido por la acreditada confitería de D. Bernardo Madarro, industrial de justa y merecida fama, que ayer dejó a gran altura el nombre de su casa.

Hubo variedad de pasteles, abundancia de vinos, licores exquisitos y habanos de las mejores marcas.

Al despedirnos, hemos visitado los locales en que se instalaron la farmacia y el laboratorio. El primero, ha sido decorado con excelente gusto artístico. No hay en él nada que falte ni nada que sobre. Amplio, con mucha luz, ventilado, revestido todo él de un ambiente de sencillez y elegancia, puede decirse que responde a las más refinadas exigencias del arte y de la higiene. Huyendo de la vanidad de ostentaciones ridículas, el amigo Alonso, hizo de su salón de farmacia una pieza elegante, seria y vistosa.

El laboratorio es inmenso. Debería,

Es bien, llamarse un almacén de drogas y aparatos profesionales. En él, lo es moderno, todo responde a las necesidades y necesidades del día, desde el anaquel que contiene tarros y sijas de múltiples formas, hasta la caja de cristal donde han de prepararse los medicamentos.

En suma, el establecimiento que abre al público, el amigo Alonso, merece la atención de todos. Nosotros, deseamos en el gran prosperidad.

VIDA LOCAL

UN BANDO

El Sr. Alcalde nos ha remitido, para su publicación el siguiente bando.

Ramon Landriz Lenza, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber que teniendo noticia esta tarde de que varios vecinos no habían cumplido con el pago de la cuota de 2 de Mayo último relativo a la reparación y limpieza de canales y bajantes recogidas de aguas de los tejados: limpias de estos, chimeneas y pozos negros, y blanqueo de las fachadas de las casas y tepas lindantes con la vía pública que su estado lo requiere, por tener que esperar a que se desocupaen los obreros que a tales trabajos se dedicaron, he acordado conceder al efecto una nueva prórroga de veinte días hábiles a contar desde mañana.

Lugo 14 de Julio de 1910 Ramon Landriz

LUGO

Ayer noche llegó a esta capital el diputado a Cortes por el distrito de Chantada, D. Javier García de Leanz, quien viene de recorrer los pueblos de su distrito, en los que tuvo ocasión de apreciar las muchas simpatías con que cuenta y el gran número de amigos que le siguen.

Damos la bienvenida al activo e inteligente diputado por Chantada.

Se acerca la época de poner en práctica, de una manera definitiva, el reglamento de provisión de concursos de 15 de Abril último.

Vencidas las dificultades para tener la lista de vacantes del concurso de ascenso, éste será anunciado en seguida.

De igual modo no creemos que se tarde mucho en hacer los anales distintos para las escuelas de 125 pesetas y de sueldos inferiores.

El número de plazas que habrá de anunciarse por la subsecretaría, se acerca a unas doscientas cincuenta. Habrá, pues, donde elegir.

El número de vacantes en los concursos de ascenso, traslado y entrada no lo podemos saber aún; pero esperamos que ha de ser grande.

El nuevo reglamento, como todas las reformas, ha de ofrecer algunas dificultades para su planteamiento.

Se ha dispuesto que la administración militar se haga cargo en sus cuentas de material del servicio de acartelamiento, de las tallas que, destinadas en las cajas de recueta, no aparezcan actualmente cargadas en dichas cuentas.

Han sido promovidos a sargentos los cabos del regimiento de Zamora Pedro Pérez Espinosa, Germán Rey Cabezas y Siro González Díaz.

Estos días acuden a Madrid representaciones de la industria pesquera de toda España.

Van allí a celebrar una asamblea en la cual habrá de quedar acordado lo que han de pedir al Gobierno para que éste les ayude a salvar la crisis que amenaza acabar con aquel importante ramo de la industria española.

Para esto recabarán de las Compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas que actualmente se aplican al transporte del pescado.

Pedirán también la rebaja de las tarifas de Consumo a no ser posible eliminar el pescado del pago del impuesto.

Hoy y mañana tendrán efecto en el polígono de San Cibrao las prácticas de tiro por las fuerzas de Carabineros de Lugo, Monforte y Baionde.

El Juzgado de primera instancia de esta capital declaró pobre en sentido legal a María Carral Villamarin, de San Juan de Silvarrey, para litigar con Valentín Alvarellos, de San Pedro Félix de Robra.

Ha sido promovido a inspector del cuerpo de telégrafos D. Marcelino Toubes, jefe que fué de la estación de Lugo hasta hace poco.

Ecuéntase en Lugo después de su excursión por las principales ciudades y más renombrados balnearios de Galicia, el inteligente operador-practicante de afecciones de la boca, nuestro amigo, D. José Reino.

Anteayer han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Froilán, la distinguida señorita Veneranda López Rodríguez y el estimado joven D. Pedro López Díaz, ambos vecinos de la inmediata villa de Sarria.

Apadrinaron a los nuevos esposos, D.ª Manuela López y D. Manuel Díaz Fernández Goyanes, tío del contrayente.

Deseamos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

En el clero castrense ascienden un capellán mayor y tres aspirantes.

Un colega regional dice que los obispos comenzaron a recomendar a todos los católicos gran templanza y mesura en los ataques que dirigen al Gobierno a propósito de la cuestión religiosa.

Aunque en concreto nada podemos decir acerca de la variación de los trenes corrientes a Galicia, hoy la impresión de que éstos van a modificarse en condiciones muy ventajosas para esta región.

El Instituto Central Meteorológico anuncia que es probable que llueva en Galicia y Cantabria. También el Vicario de Zaráuz comunica que la situación es de cambio.

Se ha dispuesto que los devengos del presente mes han de ajustarse a la situación legal de todo el personal del Ejército el día 1.º, no obstante pasarse la revista de comisario el día 10.

Dícese que el Sr. Barber, candidato derrotado por el distrito de Chantada, será elegido diputado por el de Ginzó de Limia, distrito que recurrirá el Sr. Cobán.

La junta de Fomento del Turismo en Galicia, ha dirigido un telegrama a la familia de Mister Martin Hume, presidente del Comité de propaganda en Londres, enviándole el pésame por la muerte del ilustre hispanófilo.

El capitán general de la octava región, publicó una orden participando que la Real Maestranza de Caballeros de Granada distribuye 5.000 pesetas entre cinco familias de jefes u oficiales casados muertos o inutilizados en la guerra de Melilla.

Serán distribuidas en lotes de 1.000 pesetas entre los que hayan pertenecido a aquella guarnición ó, en su defecto, entre los hijos de Granada ó su provincia.

El plazo para solicitarlas terminó el día 23 del pasado mes, pero como no se presentó ninguna solicitud, aquella Real Maestranza acordó ampliar el plazo hasta el día 23 del corriente.

Las instancias se dirigirán a D. Isidoro Pérez Herrasti, secretario de aquella colectividad.

En el cuerpo de Carabineros ascienden en propuesta reglamentaria dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes, dos segundos de la E. R. y dos sargentos.

Continúan los preparativos para el mitin que los elementos católicos se proponen celebrar en la Coruña el próximo día 24 de los corrientes.

Tiene por objeto el acto pedir la derogación de los dos últimos Reales órdenes del Sr. Canalejas y protestar contra la actitud de los elementos liberales en frente de las Asociaciones religiosas.

Hay el propósito de que el mitin se haga en la Plaza de Toros.

Estos días vienen siendo invitadas para que vayan a hablar en el mitin algunas oradoras católicas.

Para que puedan concurrir al acto los católicos de los distintos pueblos de la región, se gestiona que la Compañía de ferrocarriles ponga un tren extraordinario, óes le Monforte y que los coches y diligencias hagan también viajes extraordinarios.

Según las disposiciones vigentes, los maestros de las escuelas públicas deben celebrar los exámenes antes de dar comienzo las vacaciones curriculares.

Para esto se pondrán de acuerdo con las juntas locales, las que designará los días en que han de efectuarse.

El maestro deberá leer, después de aquellos, una sucinta memoria de los trabajos realizados durante el curso.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormenflor*. De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, envíanlo seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Soemza se halla a la venta en la librería de Doña Mencia Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Lugo. Lesiones inferidas a Manuel Vianova Pérez, de Sarjillao, contra Juan Varela Seijas.

Idem. Resistencia y maltrato al agente de vigilancia Manuel Gómez Camba, contra Miguel Rico Corral.

Idem. Lesiones a D.ª Encarnación Vázquez.

Vivero. Daños y amenazas a Ramona Fernández Prieto, contra Ramón Pernas García.

Monforte. Harto de patatas y daños en una huca de José Páramo Rodríguez.

Idem. Muerte casual de la niña María Julia Alvarez, de Pesqueiras.

Villalba. Lesiones a José Castro y Carballido, de Santa María de la Balsa, contra José María Bello (a) Cantero.

Quiroga. Lesiones a Manuel Fernández y disparo de arma de fuego.

SE RUEGA

a la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

En el primero de la misma informarán.

Safo de Gan

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS! 40 céntimos litro

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLÁ Cura los CATARROS

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

SE RUEGA

la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas. s. Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fabrica

Se expenden lejas de superior calidad en San Roque, núm. 8

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista infecciones abdominales exclusivamente, primera y única. Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro umínoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los heridos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en los especialidades Ramon.

DON SERRAÍN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

en la Puerta de San Pedro lo entregue en la administración de EL PROGRESO, donde se le gratificará el favor.

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MENDEZ-NÚÑEZ Calle de la Reina

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baionde a Ribadesella.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Villalba Ribadesella.—Salida: tres y cinco de la tarde.

Lugo, miércoles, viernes y sábados.—Regreso los mismos días.—Salida de Ribadesella, cinco de la mañana.

Villalba a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baionde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales. Administrador en Lugo: J. Calzad.

COCHES

De Lugo a Becerra, sale a las 16.

De Becerra a Lugo, llega a las 10.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 10.

De Lugo a Castro, sale a las 16.

De Castro a Lugo, llega a las 10.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 4.

De Lugo a Pousa, sale a las 6'30.

De Pousa a Lugo, llega a las 10.

Administración: Carretera de la Estación, n.º 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16.

De Villalba a Lugo, llega a las 10.

Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 16.

De Chantada a Lugo, llega a las 10.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

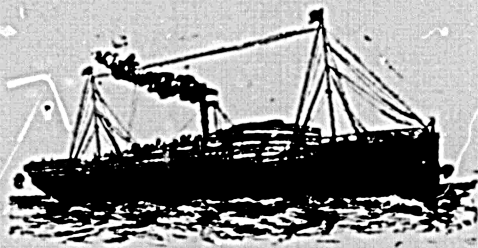
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 17 de Julio. Glesseu el 14 de Agosto.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^{ia} Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oreasa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^a Poseer además substancias activas fijas.

3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Idem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.